



Provincia del Neuquén
2024

Número:

Referencia: EX-2024-00168760- -NEU-DESP#MERN - DEJA A CARGO DEL M° DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES -

VISTO:

El Expediente Electrónico EX-2024-00168760- -NEU-DESP#MERN del registro del Ministerio de Energía y Recursos Naturales, la Ley Orgánica de Ministerios de la Provincia del Neuquén 3420; y

CONSIDERANDO:

Que el señor titular del Ministerio de Energía y Recursos Naturales se ausentará de la Provincia por razones particulares entre los días 04 de febrero y hasta el día 11 de febrero de 2024, inclusive;

Que en virtud de ello corresponde asignar las funciones del Ministerio de Energía y Recursos Naturales a un/a integrante del Gabinete Provincial, mientras dure la ausencia de su titular y a fin de dar continuidad al normal funcionamiento del Ministerio;

Que a tal fin, resulta procedente la emisión del presente;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DEL NEUQUÉN

D E C R E T A:

Artículo 1°: DÉJASE A CARGO del Ministerio de Energía y Recursos Naturales, a partir del día 04 de febrero y hasta el día 11 de febrero de 2024, inclusive, al señor Ministro Jefe de Gabinete, Lic. Juan Luis Ousset.

Artículo 2°: El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Energía y Recursos Naturales y el señor Ministro Jefe de Gabinete.

Artículo 3°: Comuníquese, publíquese, dese intervención al Boletín Oficial y cumplido, archívese.

